



VEJER.es
AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Aprobada inicialmente la **modificación de la plantilla de personal** de esta Corporación a los efectos de recoger la inclusión en ella de 1 plaza de personal eventual de Asesor/a del/la Sr./a Concejal/a Delegado/a del Área de Desarrollo Social, Inclusión e Igualdad con las características determinadas en el mismo dispositivo primero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 90.1 de la LBRL y 126 de TRRL, en sustitución de la plaza que consta en la plantilla actualmente de Asesor/a del Sr. Concejal Delegado de Mantenimiento Urbano, en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno Municipal del día 13 de julio de 2023 se somete a información pública, mediante publicación de anuncio en el Tablón de Anuncios y en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias que deberán ser resueltas por el Pleno de la Corporación. Caso de no presentarse reclamaciones ni sugerencias durante el citado periodo de información pública, se entenderá definitivamente aprobada, procediéndose a su publicación según lo dispuesto en el artículo 70.2 en relación al artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

En Vejer de la Frontera, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio González Mellado.

SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación	HNXzD+m89V/zKty3/9SxTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio González Mellado	Firmado	14/07/2023 13:41:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/HNXzD+m89V/zKty3/9SxTQ==		

